



Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado



La justicia  
es de todos

Minjusticia

# RETO 2

## Espacios de colaboración defensores del estado

*Cómo podríamos generar espacios de encuentro entre equipos, personas y proyectos que permita generar sinergias para mejorar la eficiencia y el cumplimiento de logros*



Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado



La justicia  
es de todos

Minjusticia

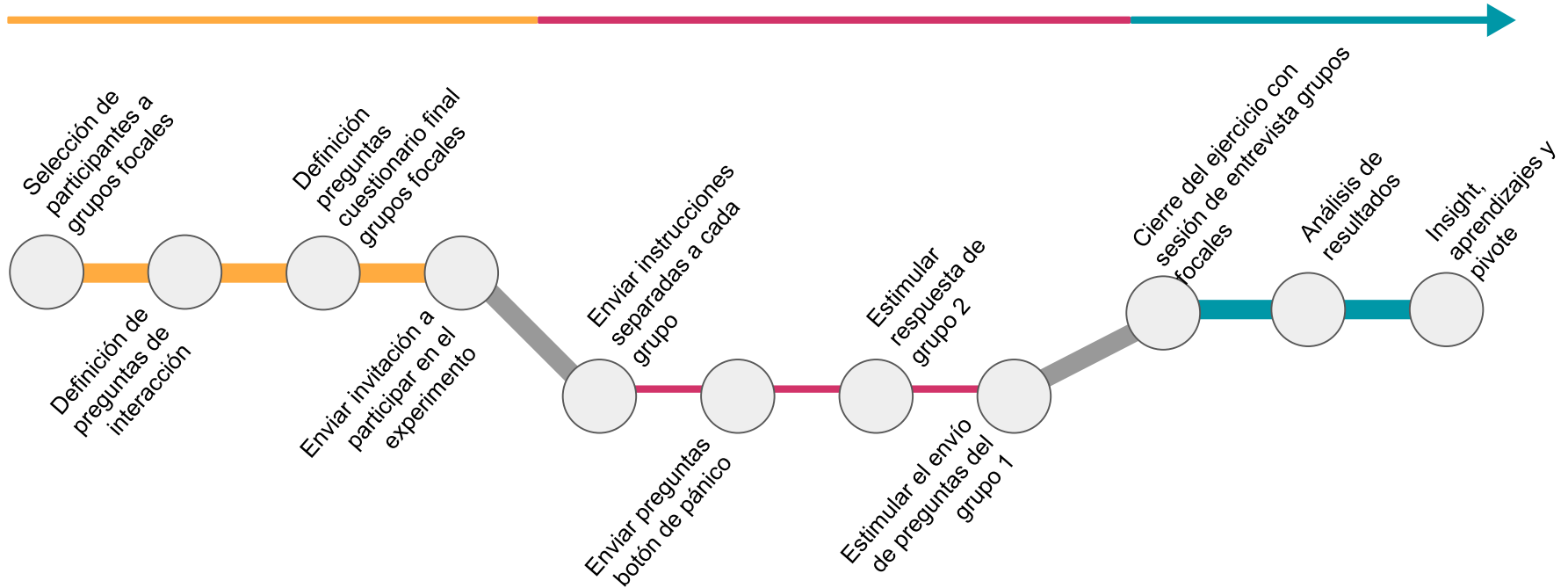
# FICHA DEL RETO



|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Resumen del reto</b>             | ¿Cómo podríamos motivar a los defensores para que empiecen a generar una dinámica constante de compartir conocimiento a través de la aplicación móvil de la Comunidad? |
| <b>Beneficiarios de la solución</b> | Personas y equipos que adelantan proyectos al interior de las entidades misionales   |
| <b>Avances o referencias</b>        | Páginas amarillas UBPD, The Bonding (Chile)  |
| <b>Método a usar</b>                | Lean Starup  |

# MEDIR

## MÉTODO - HOJA DE RUTA



# CATEGORÍAS



## DEFENSOR

Consulta urgente

Si

Iniciar hilo

Si

Responder / comentar

Si

Corregir

No

Evaluar los aportes

Si

Subir de categoría

Registro en la comunidad de Wikidefensores



## CONSEJERO

Si

Si

Si

Si

Si

Seleccionados de acuerdo con su perfil profesional + 5 respuestas



## MAESTRO

Si

Si

Si

Si

Si

Consejeros + 10 respuestas / 3 Mejores respuestas

# REGLAS DE JUEGO



DEFENSOR



CONSEJERO



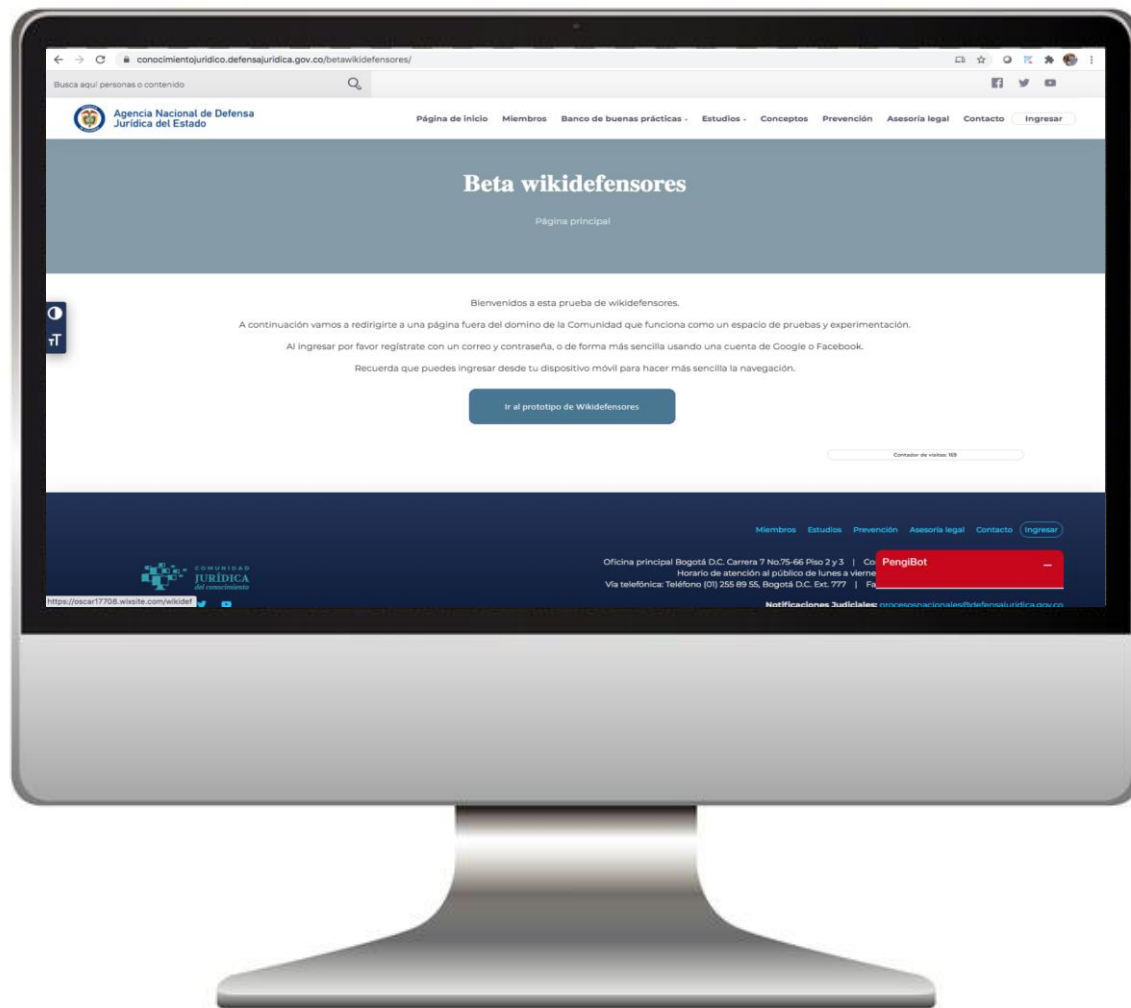
MAESTRO

1. Los hilos corresponden a conversaciones que cualquier miembro puede iniciar o responder\*
2. Hay una categoría especial de hilo llamada “Consulta urgente” que indica un tiempo límite para responder y genera una alerta para los consejeros.
3. Se pueden iniciar “Consultas urgentes” de forma oculta, en la que los participantes no pueden ver la identidad del miembro solicitante. (Por razones de confianza, los administradores pueden ver esta información).
4. Los defensores pueden responder o comentar hilos y preguntas urgentes acumulando puntos que les ayuden a subir de categoría.
5. Tanto las preguntas como las respuestas pueden ser calificadas como “mejor aporte”
6. Los miembros que inicien el ejercicio con el nivel de consejero perderán dicho estatus si al final del ejercicio no cumplen el mínimo de aportes (6)
7. Los consejeros que realicen más de 10 aportes de los que al menos 1 sea seleccionado como “mejor respuesta” ascenderán a la categoría “Maestro”.

\* Aunque el foco de atención de la prueba se basa en validar “Consultas Urgentes”, Se deja abierta la posibilidad de generar “hilos” para conocer las preferencias de los usuarios a la hora de interactuar con la plataforma.

ACCESO AL SITIO ENLAZADO  
AL DOMINIO DE  
CONOCIMIENTO JURÍDICO

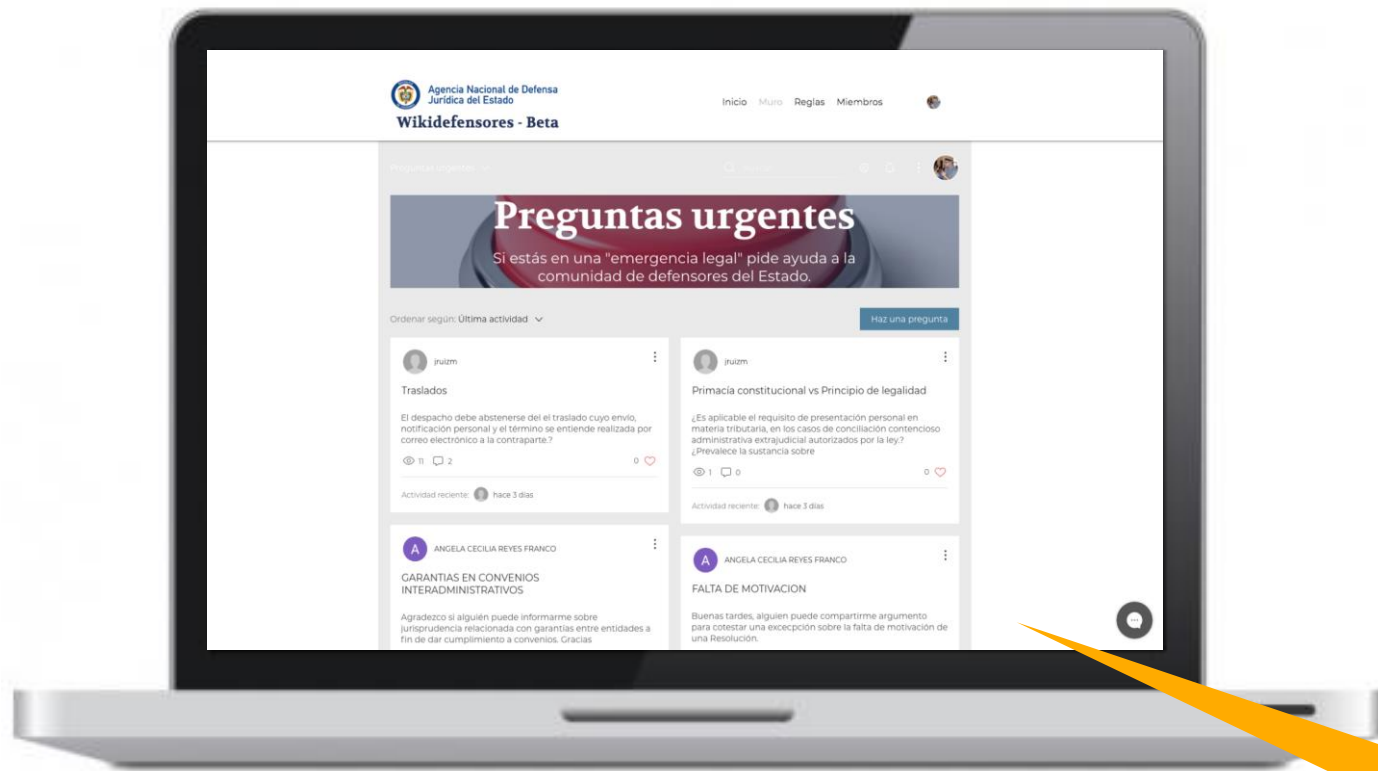
PRODUCTO MÍNIMO VIABLE  
HOSPEDADO EN WIX DE  
FORMA GRATUITA



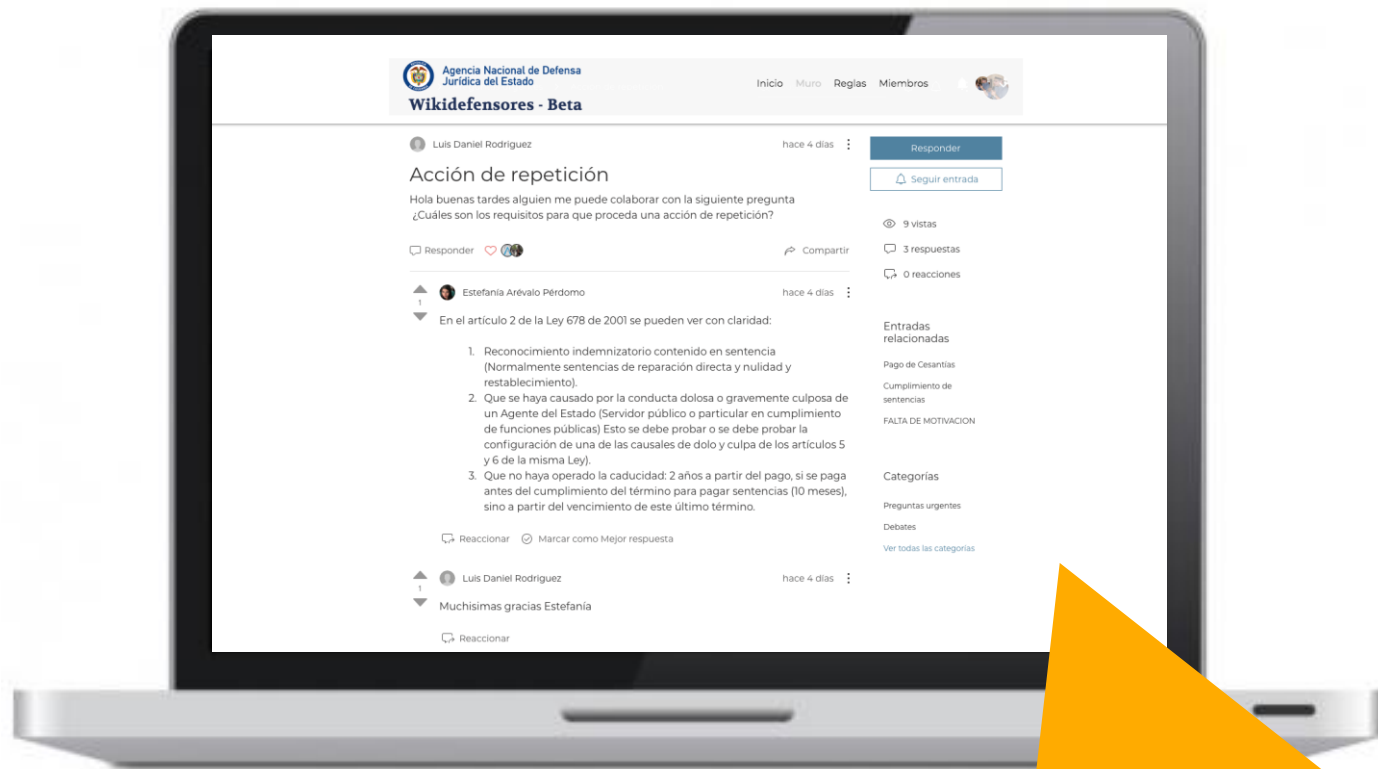


Diseño responsive: acceso desde web y móvil





Wiki de preguntas urgentes  
y debates



Intercambio de comentarios / respuestas. Posible agregar “me gusta” y “mejor respuesta como calificación

 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

## Wikidefensores - Beta

Todas las categorías   

[Crear nueva entrada](#)

Última actividad  Filtrar 

jefead.combita · hace 2 días 

 **Caducidad falla en el servicio**

buenas noches, me gustaría saber como se contabiliza el término de caducidad en un medio de control de reparación directa en el...


 0  2  respondió hace 30min 

María Pino · hace 21hs 




Derechos de las víctimas en el procesos penal


En el proceso penal, las víctimas tienen derecho a intervenir en todas las etapas del

 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

## Wikidefensores - Beta



 Publicar  




 igarciad

### Rechazo del recurso de reposición y/o apelación por falta de Presentación personal en materia tributaria


hace 4 días


El artículo 559 del Estatuto Tributario (E.T.) señala que los escritos presentados ante la Administración tributaria deben contar con presentación personal, sin embargo, esta regla no aplica

 [Mostrar la vista simplificada](#) 

...arse tramite a recurso a fin de garantizar el derecho de defensa al administrado.

 Reaccionar


 igarciad 

hace 4 días

Gracias por el apunte, estoy de acuerdo se debe garantizar el debido proceso.



 Reaccionar  0



 1  Doris del Pilar Molina R... 

 hace 4 días

Cordial saludo, la pregunta me parece muy interesante. Y para comprender y aportar en el tema, quisiera saber qué recurso presenta y contra qué actuación tributaria?

 Reaccionar

 1  dmanjarresb  

# EL EXPERIMENTO EN CIFRAS



Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado



**306 vistas** de los contenidos



**102 aportes**



**34 preguntas urgentes + 5 debates**



**50 comentarios** y 18 me gusta.



**5 mejores respuestas**



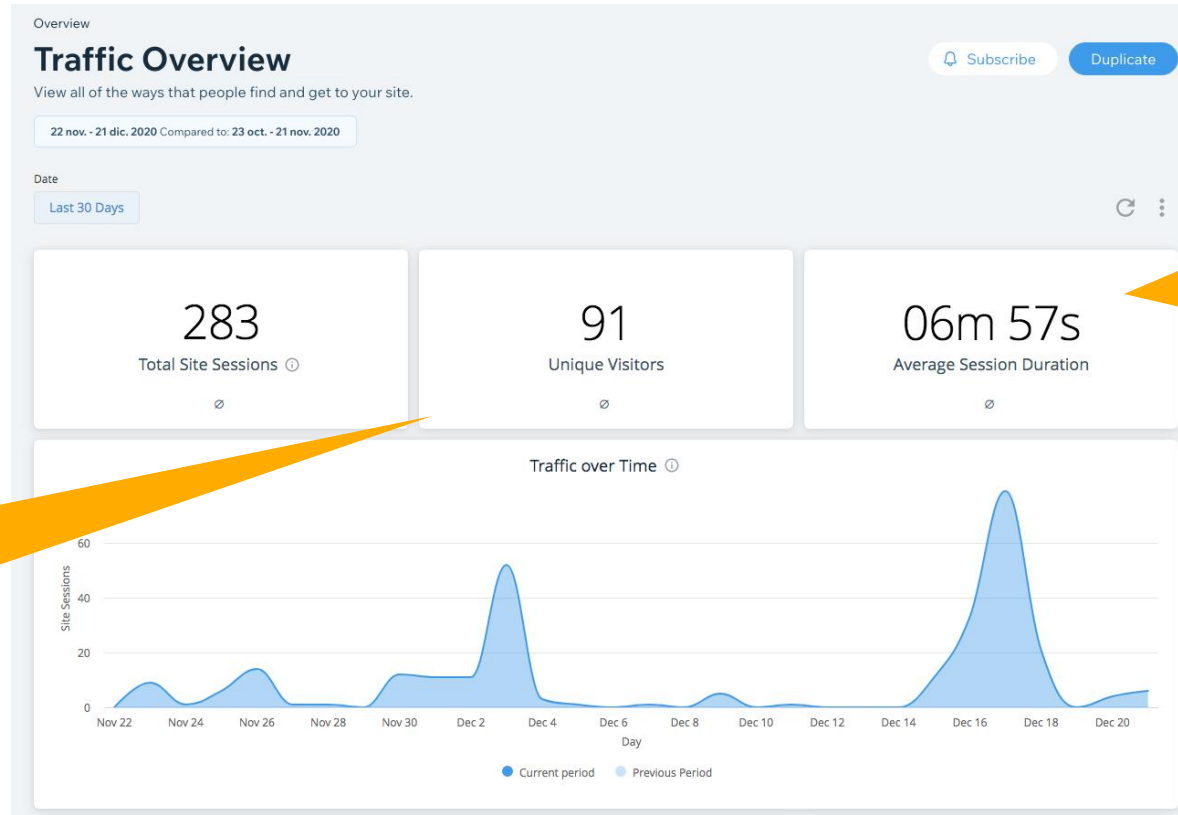
**52 miembros: 32 activos + 20 sin iniciar sesión**

Lo más visto:  
Decreto 806

Lo más comentado:  
Provisión contable

Los que más "like" recibieron:  
Provisión contable y  
Acción de repetición

| Pregunta urgente  | Comentarios | Me gusta | Visitas | Última actividad |                 |
|---|-------------|----------|---------|------------------|-----------------|
| Aplicación decreto 806  | 3           | 1        | 40      | hace 5 días      | Mejor respuesta |
| Pago de Cesantías   | 2           | 1        | 20      | hace 4 días      | Mejor respuesta |
| Provisión contable  | 9           | 2        | 18      | hace 3 días      |                 |
| Calificación del riesgo de conciliación judicial                    | 2           | 1        | 18      | hace 4 días      |                 |
| Concurso de meritos   | 1           | 0        | 17      | hace 4 días      |                 |
| Cierre procuraduría   | 1           | 2        | 15      | hace 5 días      |                 |
| Exclusividad falla en el servicio                                   | 2           | 1        | 14      | hace 3 días      | Mejor respuesta |
| Estimación de la cuantía en controversias contractuales con único   | 2           | 0        | 14      | hace 4 días      |                 |
| Rechazo del recurso de reposición y/o apelación por falta de Pre    | 4           | 1        | 13      | hace 4 días      |                 |
| Contacto Dian   | 2           | 0        | 13      | hace 4 días      | Mejor respuesta |
| FALTA DE MOTIVACION   | 4           | 0        | 12      | hace 3 días      |                 |
| Ingreso a la comunidad jurídica                                     | 1           | 1        | 12      | dic. 3           |                 |
| Traslados   | 2           | 0        | 11      | hace 3 días      |                 |
| Acción de repetición  | 3           | 2        | 9       | hace 3 días      |                 |
| Llamado en garantía integrantes de un consorcio                     | 1           | 0        | 9       | hace 4 días      |                 |
| Qué se debe hacer cuándo un juez falla contra la realidad, inver    | 1           | 0        | 9       | hace 4 días      |                 |
| Viajeros del exterior   | 0           | 0        | 9       | dic. 3           |                 |
| Cumplimiento de sentencias  | 1           | 0        | 7       | hace 4 días      |                 |
| Arbitraje   | 1           | 1        | 6       | hace 3 días      | Mejor respuesta |
| Proceso de Pertenencia  | 0           | 0        | 6       | hace 5 días      |                 |
| Cuéntanos tu experiencia  | 2           | 0        | 5       | hace 3 días      |                 |
| Derechos de las víctimas en el procesos penal                       | 1           | 0        | 5       | hace 4 días      |                 |
| Deber de las partes procesales                                      | 0           | 0        | 4       | hace 4 días      |                 |
| Notificación de actos administrativos tributarios a sucesiones ilíc | 0           | 0        | 3       | hace 4 días      |                 |
| Condonación de intereses de mora                                    | 0           | 0        | 3       | hace 4 días      |                 |
| Acción de grupo   | 0           | 0        | 2       | hace 3 días      |                 |
| Comités de conciliación   | 0           | 0        | 2       | hace 3 días      |                 |
| Excepciones de Mérito   | 1           | 0        | 2       | hace 3 días      |                 |
| Acción de grupo   | 1           | 1        | 2       | hace 4 días      |                 |
| Viajeros del exterior   | 0           | 0        | 2       | dic. 3           |                 |
| Primacía constitucional vs Principio de legalidad                   | 0           | 0        | 1       | hace 3 días      |                 |
| GARANTIAS EN CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS                         | 0           | 0        | 1       | hace 3 días      |                 |
| Prueba pericial   | 0           | 0        | 1       | hace 3 días      |                 |
| Defensores públicos y particulares                                  | 0           | 0        | 1       | hace 4 días      |                 |



91 visitantes: si de estos 52 son miembros, 41 visitantes no se registraron como miembros.

Visitas prolongadas indican que se le presta atención al contenido



## Traffic by Time of Day

See the times of day people are visiting your site.

Heat Map

Report Actions

Selected Period: 22 nov. - 21 dic. 2020

Date

Select a Measure

Last 30 Days

Avg. Site Sessions

just now

| Day of Week | Monday | Tuesday | Wednesday | Thursday | Friday | Saturday | Sunday |
|-------------|--------|---------|-----------|----------|--------|----------|--------|
| 00 am       | 0      | 0       | 2         | 2        | 0      | 0        | 0      |
| 01 am       | 0      | 0       | 0         | 0        | 0      | 0        | 0      |
| 02 am       | 0      | 0       | 0         | 0        | 0      | 0        | 0      |
| 03 am       | 0      | 0       | 0         | 0        | 0      | 0        | 0      |
| 04 am       | 0      | 0       | 0         | 0        | 0      | 0        | 0      |
| 05 am       | 0      | 0       | 1         | 0        | 0      | 0        | 0      |
| 06 am       | 0      | 0       | 0         | 2        | 1      | 0        | 0      |
| 07 am       | 1      | 0       | 1         | 5        | 0      | 0        | 0      |
| 08 am       | 1      | 0       | 1         | 4        | 2      | 0        | 0      |
| 09 am       | 1      | 0       | 1         | 7        | 5      | 0        | 1      |
| 10 am       | 1      | 1       | 7         | 5        | 1      | 1        | 0      |
| 11 am       | 2      | 3       | 1         | 3        | 1      | 0        | 0      |
| 12 pm       | 2      | 1       | 1         | 7        | 1      | 0        | 0      |
| 01 pm       | 0      | 2       | 1         | 5        | 1      | 0        | 0      |
| 02 pm       | 2      | 0       | 0         | 8        | 3      | 0        | 0      |
| 03 pm       | 2      | 3       | 2         | 5        | 4      | 0        | 0      |
| 04 pm       | 1      | 2       | 2         | 6        | 3      | 0        | 0      |
| 05 pm       | 1      | 1       | 3         | 6        | 3      | 0        | 0      |
| 06 pm       | 0      | 0       | 2         | 4        | 1      | 0        | 0      |
| 07 pm       | 1      | 1       | 1         | 3        | 0      | 0        | 0      |
| 08 pm       | 0      | 1       | 3         | 1        | 0      | 0        | 0      |
| 09 pm       | 1      | 0       | 2         | 2        | 0      | 0        | 0      |
| 10 pm       | 0      | 1       | 2         | 2        | 0      | 0        | 1      |
| 11 pm       | 0      | 2       | 1         | 0        | 0      | 0        | 2      |

Aunque no hay preferencias de horario definitivas, las horas con mayor frecuencia son las 9 am, 12 m y las 2 pm

El jueves fue bastante más "movido" que el viernes



## Traffic by First Page Viewed

See which page visitors land on when they get to your site.

22 nov. - 21 dic. 2020 Compared to: 23 oct. - 21 nov. 2020

Date

Last 30 Days

Compare to

Previous Period

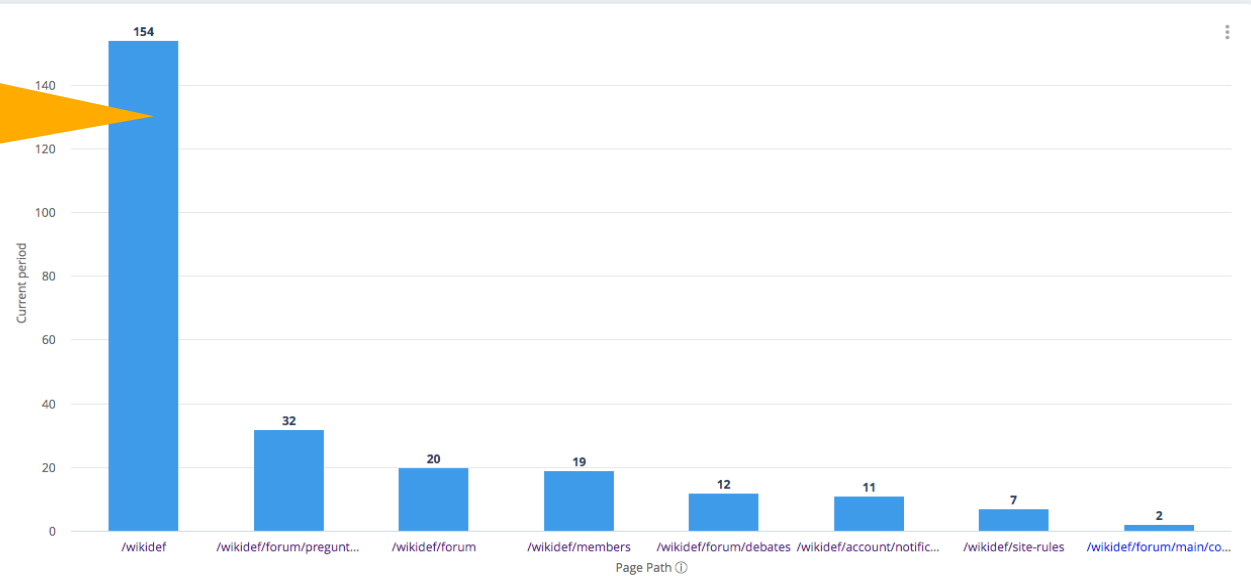
Top Pages

8

Select a Measure

Site Sessions

just now



Los usuarios pasan por la página de inicio en la mayoría de los casos

*\* Puede ser un paso innecesario*





## Traffic by Location

Find out where visitors to your site come from.

Table ▾

Report Actions ▾

Selected Period: 22 nov. - 21 dic. 2020

Date

Select Columns

Country ↔

Last 30 Days

is 14.Country or 15.Region or 16.City or 25...

No matches found

just now ↻



| Country  | Region | City             | Page Views | Site Sessions | Unique Visitors |
|----------|--------|------------------|------------|---------------|-----------------|
| Colombia | DC     | Bogotá           | 911        | 218           | 59              |
| Colombia | ATL    | Barranquilla     | 53         | 11            | 5               |
| Colombia | VAC    | Santiago de Cali | 46         | 10            | 7               |
| Colombia | SAN    | Bucaramanga      | 37         | 8             | 5               |
| Colombia | SAN    | San Gil          | 30         | 8             | 2               |
| Colombia | ANT    | Medellín         | 25         | 6             | 5               |
| Colombia | BOL    | Cartagena        | 12         | 6             | 4               |
| Colombia | COR    | Montería         | 11         | 2             | 1               |
| Colombia | CUN    | Chia             | 8          | 5             | 3               |
| Colombia | RIS    | Pereira          | 7          | 2             | 1               |
| Colombia | HUI    | Neiva            | 7          | 3             | 2               |
| Colombia | BOY    | Tunja            | 6          | 2             | 2               |
| Colombia | VAC    | Bugalagrande     | 3          | 1             | 1               |
| Colombia | CUN    | Sopo             | 1          | 1             | 1               |
| Colombia | NSA    | Cúcuta           | 1          | 1             | 1               |

Los visitantes se reparten casi por mitades entre Bogotá y resto de ciudades.

*\* Buena parte de los usuarios de Wikidéf se encuentran en región.*



## Traffic by Device

See if people view your site on desktop, tablet, or mobile.

Bar Chart

Report Actions

22 nov. - 21 dic. 2020 Compared to: 23 oct. - 21 nov. 2020

Date

Last 30 Days

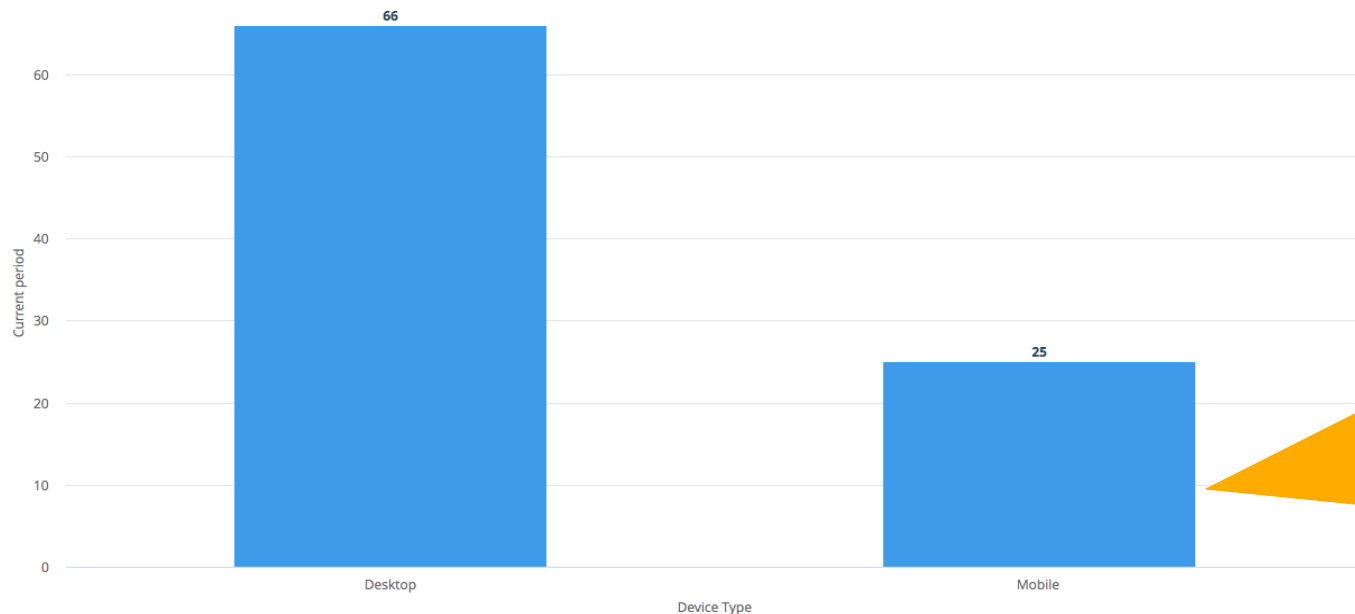
Compare to

Previous Period

Select a Measure

Unique Visitors

1m ago



Se evidencia una preferencia por los equipos de escritorio sobre los Móviles.

*\* Puede relacionarse con el efecto de la pandemia que hace que los defensores trabajen la mayor parte del tiempo desde el computador.*



# Page Visits

Understand how each page of your site performs.

Bar Chart Split

Report Actions

Selected Period: 22 nov. - 21 dic. 2020

Date

Last 30 Days

Top Pages



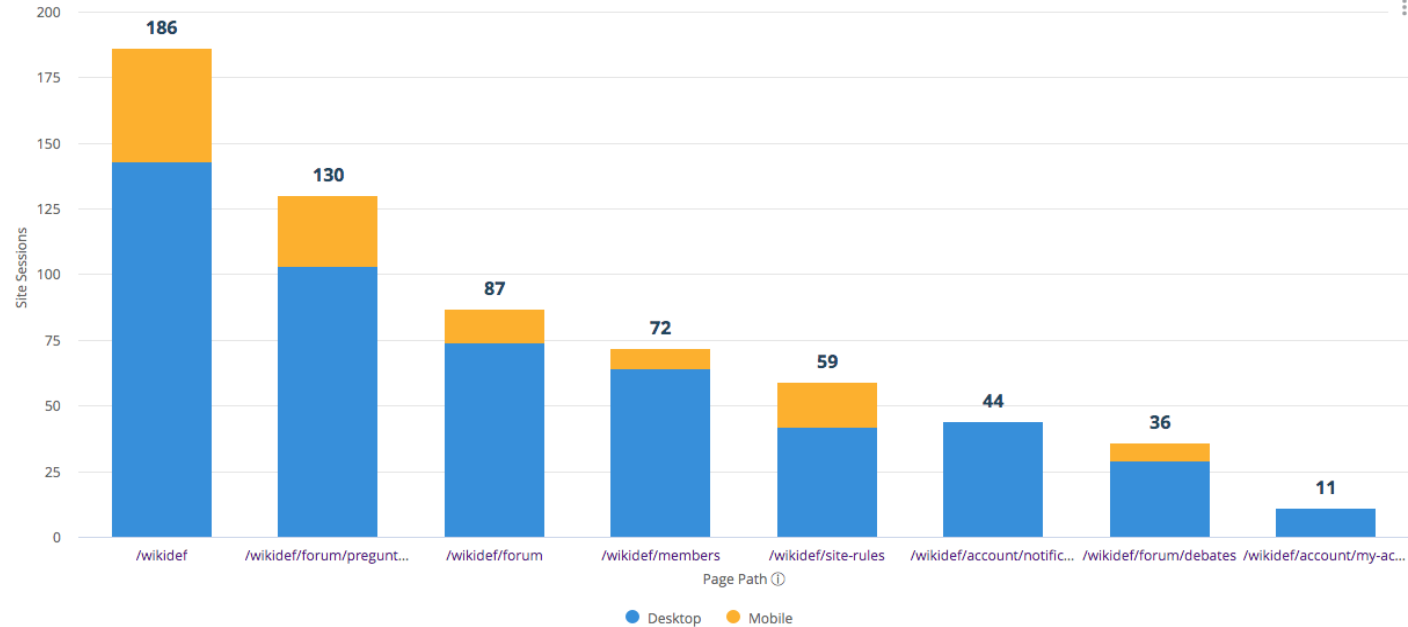
Select a Measure

Site Sessions

Split by

Device Type

just now



# People Overview

Understand who your customers and contacts are.

Subscribe

Duplicate



Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado

22 nov. - 21 dic. 2020 Compared to: 23 oct. - 21 nov. 2020

Date

Last 30 Days



0

Customers

∅

52

New Site Members

∅

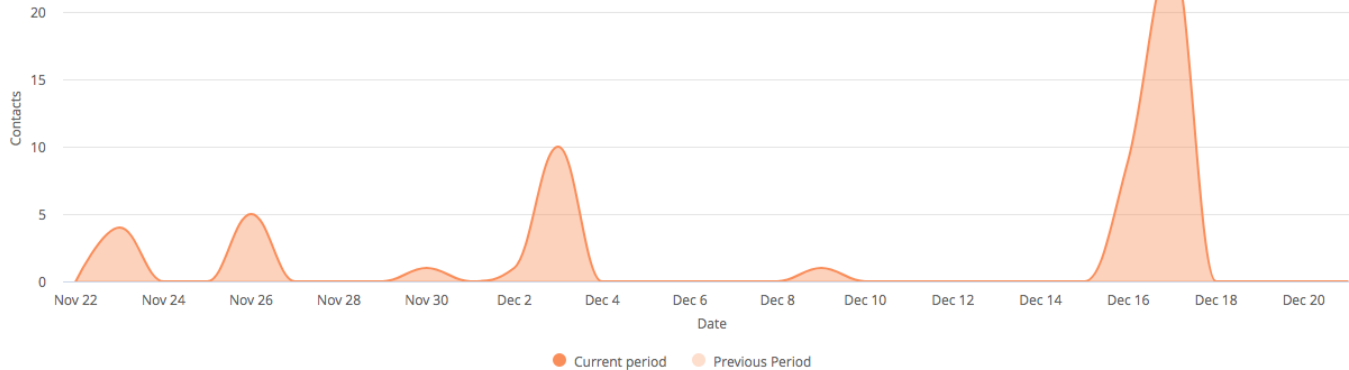
24

Active Leads

∅

De 120 invitados,  
24 son  
considerados  
buenos  
candidatos de  
acuerdo a su  
comportamiento  
en el sitio

Contacts over Time ⓘ





# EMBUDO DE CONVERSIÓN





# ESTADÍSTICAS DEL SITIO

283

Sesiones

91

Visitantes únicos

54%

Pasan por el inicio

73%

Desde computador

65%

En Bogotá

# EMBUDO DE CONVERSIÓN



# RESULTADOS DE LA ENCUESTA



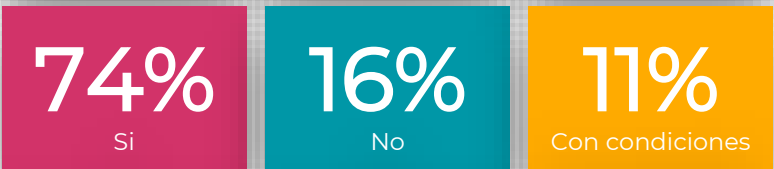
# RESULTADOS CLAVE DE LA ENCUESTA

## # DE INGRESOS AL SITIO



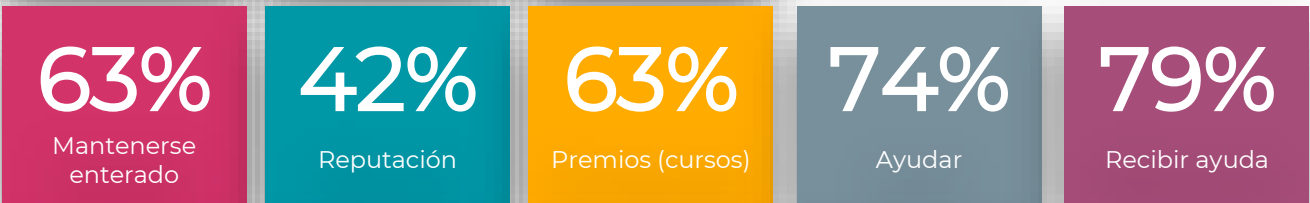
- La carga laboral inhibe
- Preguntas interesantes y respuestas rápidas incentivan
- Se requiere mayor difusión
- Debe existir un solo registro para todo

## DISPUESTOS A RESPONDER SOLICITUDES DE AYUDA



- La falta de experiencia cohibe
- Algunos miembros no son abogados de profesión
- Uno mencionó que requiere autorización de la entidad

## INCENTIVOS: ES MUY IMPORTANTE O EXTREMADAMENTE IMPORTANTE



## SOBRE LA HERRAMIENTA DE "PREGUNTAS URGENTES" EN WIKIDEFENSORES

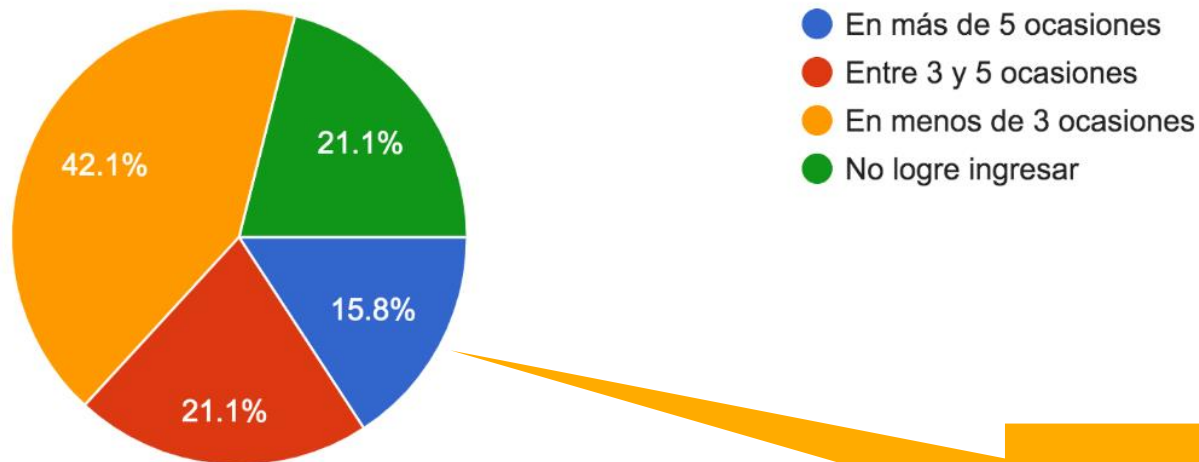


- El buen nombre de ANDJE genera confianza
- Privacidad y confidencialidad es importante para los defensores
- Tener un mínimo de participantes y aportes es indispensable



## 1. ¿Con cuánta frecuencia ingresaste la prueba de Wikidefensores?

19 respuestas



La mayoría ingresó  
menos de 1 vez al día

## 1.1 ¿Puedes mencionar algunos elementos que fueron determinantes para que se ingresaras poco o mucho?

- Apoyo jurídico
- Dieron muy poco tiempo
- RESPUESTAS EXACTAS Y PRONTAS
- Fin de período, para salir de vacaciones
- Lo interesante que estaban las preguntas y la gran ayuda que son los aportes de los colegas
- La plataforma
- EL DESCONOCIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS EN LA PLATAFORMA
- Si hablamos de la prueba (evaluación), fueron menos de tres veces porque el material allegado era comprensible, interesante y claro
- Tiempo cierre activo y fiscal de entidad
- Las primeras veces que ingrese fue para realizar consultas y las siguientes para revisar las notificaciones que me llegaron, esto fue respuestas e interacciones. Por último estuve revisando los temas y las demás preguntas que realizaron en la aplicación.
- La conectividad.
- El tiempo y la cantidad de trabajo
- Cierre fin de año
- No conocí la opción de entrar a esa plataforma
- LAS CARGAS DE TRABAJO
- el material de estudio eran muchísimos
- TIEMPO EN EL TRABAJO

Encontrar respuesta pronto es un incentivo

Preguntas interesantes despiertan la atención

La carga laboral es un inhibidor natural



## 2. En tu consideración ¿qué cosas podrían limitar que otros defensores participen más activamente en una solución como Wikidefensores?<sup>19</sup> respuestas

- Socialización de la plataforma
- Me parece una herramienta útil
- NO SABER BUSCAR
- En el período de la actividad, no a fin de mes o salida de vacaciones
- El desconocimiento de la herramienta
- tantos casos
- La conectividad no
- EL TENER QUE USAR OTRA APP O URL NUEVO USUARIO NUEVA CLAVE DIFERENTE A EKOGUI
- el exceso de confianza
- Desconocimiento de la aplicación
- Es posible que haya que luchar contra ciertos paradigmas como que preguntar se puede generar desprestigio o falta de conocimiento, así mismo romper con el trabajo individual de los abogados.
- Las conexiones en época de pandemia.
- La presencia de personas que conozcan quién eres y porqué estás haciendo esa pregunta, podría prestarse para alertar a la contraparte
- La cantidad de trabajo
- La época del año
- Cargas laborales. Herramientas tecnológicas
- FALTA MAS DIFUSION
- el tiempo de dedicación
- TIEMPO Y EL HECHO QUE SEA UNA HERRAMIENTA NUEVA - CONFIANZA EN ESCRIBIR

Socialización y difusión de las herramientas

Se debe evitar la dispersión de herramientas y registros

Considerar los prejuicios, la confianza excesiva y el individualismo

La carga laboral es un inhibidor natural

¿Hay riesgo de que las preguntas y respuestas lleguen a la contraparte?



2.1. En tu caso ¿enfrentaste alguna dificultad al usar la prueba de Wikidefensores? Si es así ¿cuál fue?19  
respuestas

- No
- Ninguna.
- NO
- Al momento de la inscripción, no logré entender bien y me costó un poco de trabajo el poder registrarme con mi cuenta institucional, pero lo logré
- no
- NO ENCONTRE LA OPCION CERRAR SESION
- No, ninguna, muy claro el proceso.
- Ninguna
- No tuve ninguna dificultad
- No la usé.
- El acceso con el usuario institucional
- ninguna
- NINGUNA
- ninguna
- EL INGRESO

En general no se presentaron problemas con la plataforma, excepto por el registro



3. ¿Estás dispuesto(a) a atender las solicitudes de ayuda que otros defensores hagan en espacios como wikidefensores? (si/no y porqué)19 respuestas

1. Si
2. Claro que sí.
3. Si puedo si
4. NO (TRABAJO Y NO TENGO MUCHO TIEMPO)
5. Sí, porque de la misma manera, cuando yo necesite despejar dudas o enriquecer mis escritos, podré contar con ellos
6. si
7. SI ME GUSTARIA SE APRENDE DE OTROS QUE VIVEN ESOS TEMAS DIARIAMENTE
8. Aun no, porque requiero de más experiencia, yo me gradué en 2014 y solo desde marzo de 2019 funjo como jurídico de una entidad, yo considero que quien requiere de ayuda y orientación soy yo. Trato de aprender lo mas que puedo y espero poder realizar próximamente mi especialización ya que por motivos financieros no había tenido la oportunidad.
9. Si, ayuda al debate y enriquecer conceptos.
10. En mi caso particular, como no soy abogada me costaría lanzarme en participar. Sin embargo considero que es una herramienta muy valiosa de colaboración entre los defensores del Estado
11. Si, claro.
12. Si
13. Es difícil sin contar con la autorización de las entidades públicas donde se trabaja
14. No
15. Si. Es bueno ayudar
16. Si. Conocer casos de otros abogados fortalece nuestro conocimiento
17. SI, SIEMPRE QUE TENGA EL CONOCIMIENTO O ACCESO A UNA RESPUESTA CORRECTA
18. si claro, son personas conocedoras del tema
19. SI, ES UNA FORMA DE INTERACTUAR, ESTUDIAR Y ACTUALIZARSE

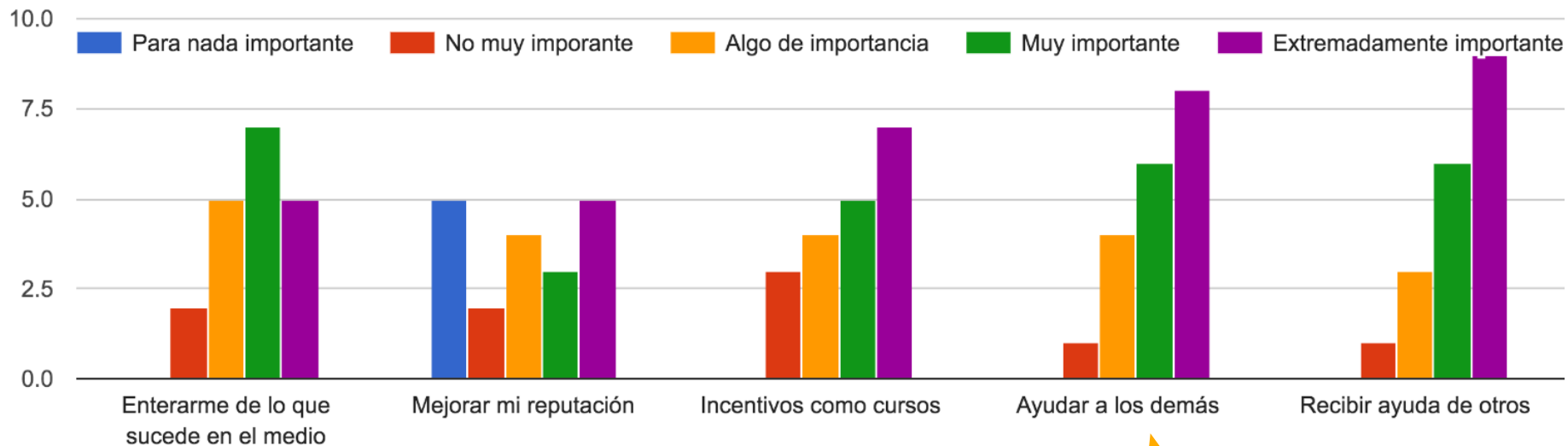
La mayoría está dispuesto a responder

Las excepciones se relacionan con falta de tiempo y dominio de los temas

¿Los defensores requieren autorización de las entidades?



#### 4. Qué tanto influyen las siguientes razones como incentivos para participar en wikidefensores:

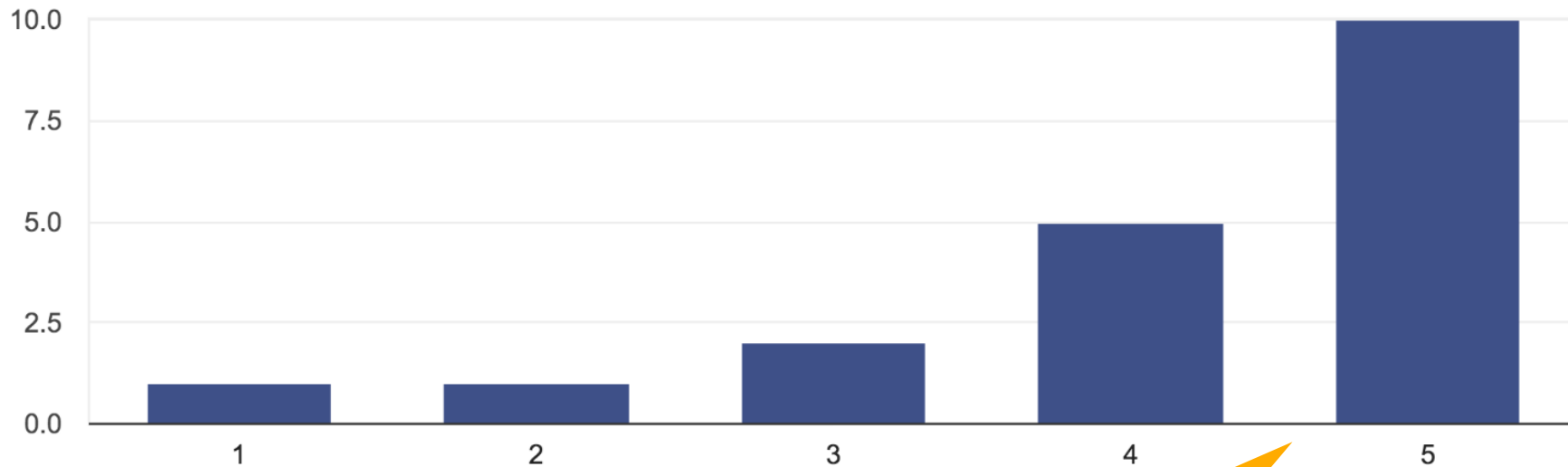


mantenerse enterado y mejorar la reputación es útil pero no es lo más determinante

Los incentivos extrínsecos son los cursos y los intrínsecos el de brindar y recibir ayuda

## 5. Utilizo frecuentemente mi teléfono inteligente para intercambiar información

19 respuestas

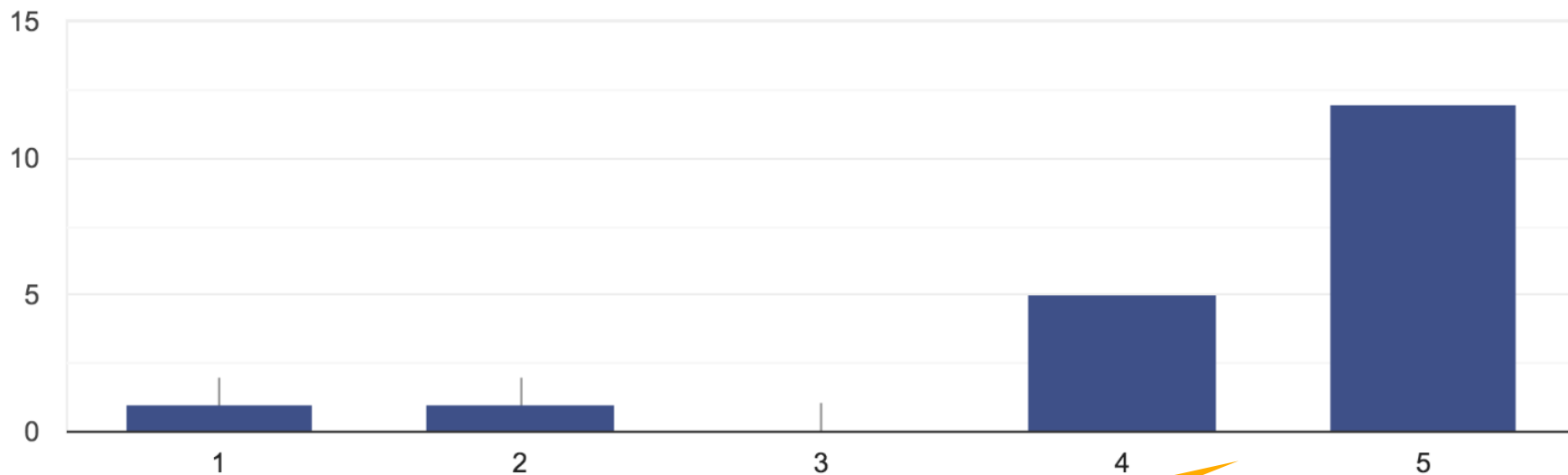


Aunque la mayor parte de los miembros utilizó el computador para usar Wikifensores, señalan preferencia por los dispositivos móviles



## 6. Una solución como wikidef me resultaría mas atractiva que un grupo en whatsapp

19 respuestas



En general se considera más atractiva Wikidefensores que Whatsapp





## 6.1. Justifique su respuesta 18 respuestas

- La experiencia no se improvisa.
- Es más de uso laboral
- por el conocimiento amplio
- Cuando exista duda, interactuar
- Esta herramienta es mucho más organizada que un grupo de whatsapp y permite explorar más opciones
- toda las asesorías e intercambio de conocimiento
- Rapidez
- CREO QUE ES MEJOR UNA PLATAFORMA ACADÉMICA COMO WIKIDEF , POR QUE NO INVADE EL USO DE SU NUMERO DE CONTACTO PERSONAL, Y TENER QUE AGREGAR A TODO EL MUNDO PARA SABER QUIEN ESCRIBE, LA PLATAFORMA PERMITE UBICAR AL ABOGADO MÁS FÁCILMENTE EN LA COMUNIDAD JURÍDICA
- Por la cantidad y calidad de información que me podrían proveer por este medio
- Esta herramienta facilita la búsqueda y consulta de las respuestas realizadas, adicionalmente se puede tener una mejor interacción con otras personas para ciertas temáticas.
- Pertenezco ya a muchos grupos.
- El Whatsapp es muy abierto y se presta para errores de envío de mensajes
- ofrece más credibilidad y seguridad de la información
- Es una herramienta muy buena
- Me gustaría más un grupo de WhatsApp
- AUN DESPUÉS DE TERMINAR EL TRABAJO EN CASA POR EL COVID-19, WHATSAPP SE VOLVIÓ UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO POR SU FACILIDAD EN EL USO. NO SE TIENE QUE ABRIR PC O APLICACIONES ADICIONALES. EN MI CASA HA SERVIDO PARA CONTACTAR PARTES, ENVIAR DOCUMENTOS, ETC.
- podría ser una opción a la mano, ágil y facil acceso
- LOS FILTROS EXISTENTES Y EL NÚMERO DE PARTICIPANTES HARÁN QUE EXISTAN DEBATE Y MUCHAS RESPUESTAS PARA QUE SE ANALICE EL CASO DE INTERÉS

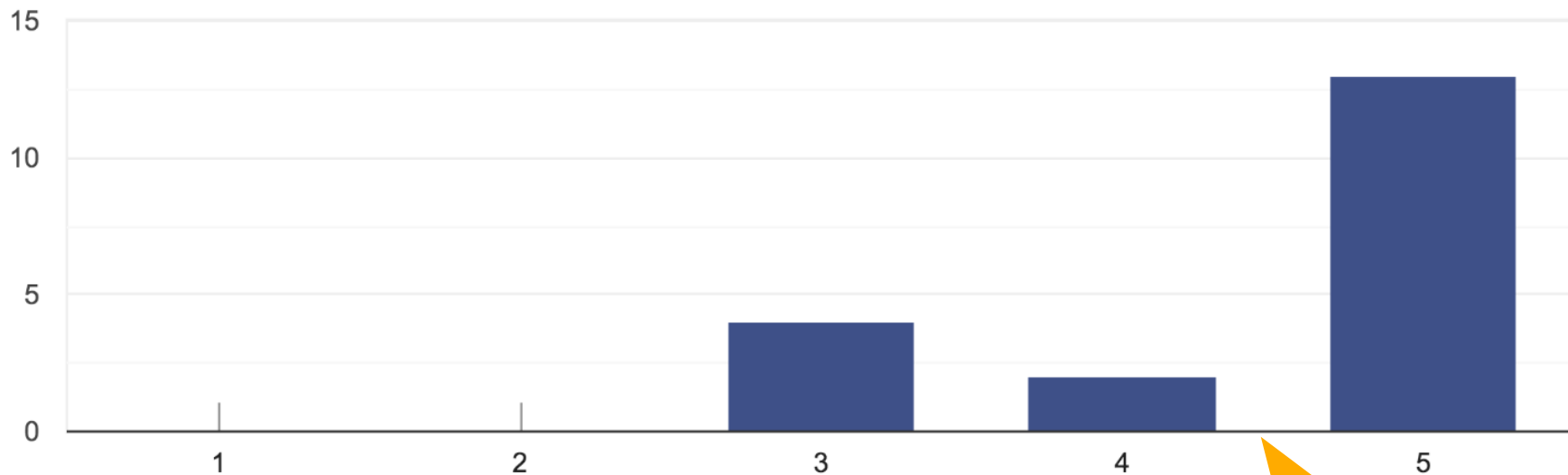
Evitar exponer el teléfono personal se considera importante

La credibilidad es un incentivo para Wikidefensores



## 7. Recibir buenos consejos mediante herramientas como wikidef me puede ayudar a tener más éxito en mi trabajo

19 respuestas

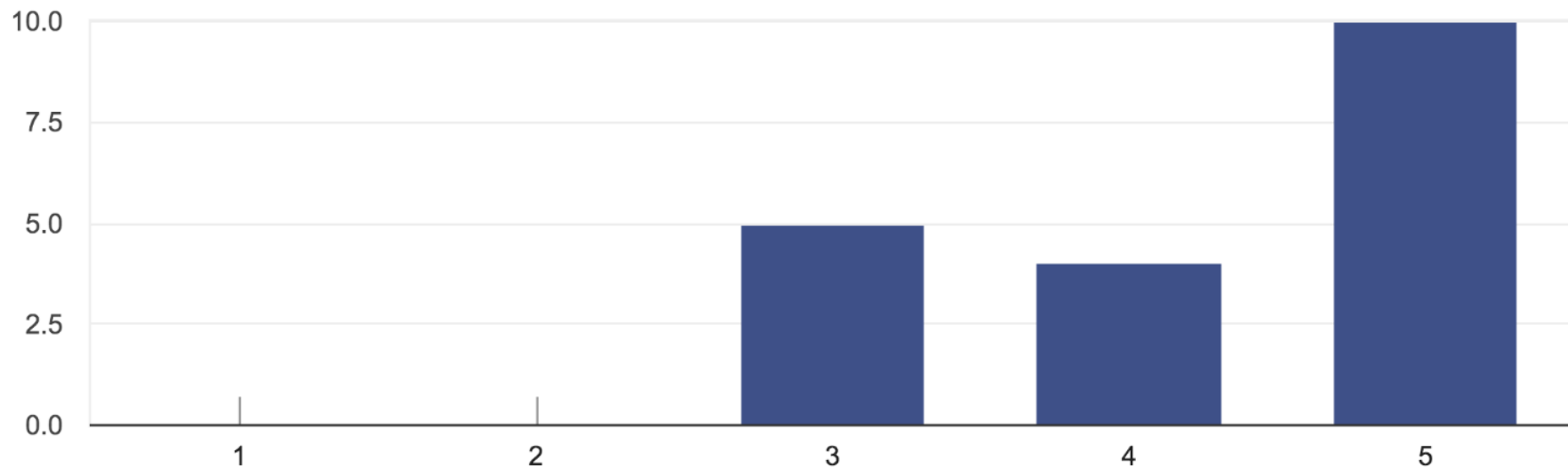


Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado

Valida la hipótesis de que los defensores consideran que Wikidefensores puede ayudar a mejorar el resultado

## 8. Una solución como wikidefensores que permita hacer y responder preguntas urgentes sería muy usada por los defensores

19 respuestas



Valida la hipótesis de ser potencialmente muy usada



## 8.1. ¿por qué? 18 respuestas

- Agiliza el proceso de consulta.
- Es una excelente herramienta
- por su respuesta acertada
- Solucionar inquietudes en la labor desempeñada
- Porque apoyaría la defensa del Estado, enriqueciendo la actuación de los funcionarios que ejercemos como apoderados; además, nadie está exento de tener una urgencia y necesitar apoyo como jurisprudencia o una luz para la solución de una situación jurídica difícil o poco común
- acompañamiento
- Agilidad
- PENSÉ QUE PARA ESO ERA LA COMUNIDAD JURÍDICA
- la pregunta tiene la respuesta, la urgencia con que se requiere la información
- Al utilizar el conocimiento de otros defensores en momentos de urgencia podría ser de gran utilidad.
- Ello puede ayudar a crecer profesionalmente.
- No lo sé hay defensores públicos muy anticuados en su forma de actuar y tal vez no se presten a colaborar por este medio
- puede ser una ayuda auxiliar mas no principal
- Todos necesitamos ayuda.
- Depende del número de participantes que mantengan activos
- PORQUE LOS PARTICIPANTES SON INTERDISCIPLINARIOS Y ESTO PERMITE FILTRAR LOS TEMAS DE NUESTRO INTERÉS
- son personas con la capacidad y conocimiento
- ES UN MECANISMO PARA INTERACTUAR Y SE PUEDE CONTAR CON EXPERIENCIAS DE OTRAS ENTIDADES

Existe una masa crítica de miembros activos sin la cual no opera la Wiki



# APRENDER: VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

| HIPÓTESIS CLAVES   | DATOS | RESULTADO  |
|--|-------|------------|
| Los defensores están dispuestos a pedir ayuda a la comunidad                         | 74%   | Validada   |
| Un botón de “pánico” puede incentivar el compartir conocimiento entre los defensores | 74%   | Validada   |
| Recibir buenos consejos ayudará a ganar más casos                                    | 87%   | Validado*  |
| Los defensores cambiarán su grupo de Whatsapp por la app de la Wiki                  | 89%   | Validada   |
| A los defensores les motiva participar mejorar su reputación                         | 42%   | Invalidada |
| A los defensores les motiva el acceso a cursos de profundización                     | 63%   | Invalidada |





Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado



La justicia  
es de todos

Minjusticia